

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 19 de Octubre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.461

TEATRO JOFRE

El artículo que en su último número dedica *La Democracia* al asunto que nos sirve de epígrafe, nos ha producido dos impresiones enteramente distintas: pena y satisfacción. Nos causa pena que un periódico del Ferrol escrito para el Ferrol y precisamente el que no ha perdonado ocasión para aconsejar mejoras y fiestas que atraigan y retengan entre nosotros forasteros que salgan por esos mundos pregando lo bueno que aquí existe, ponga en duda, ó aparente creerlo—porque dudar de veras ya nos parece demasiado fuerte—el ser cuestión de decoro para nuestro ayuntamiento que este pueblo tenga un teatro digno de su importancia. Cuando en 1878 se comprometió el ayuntamiento por unanimidad á emplear *unos cuarenta y tantos mil duros*—que no dieron al fin—en terminar las obras, los amigos del colega republicano que han votado aquel acuerdo, no tuvieron más razón para imponer al pueblo que administraban, ese cuantioso desembolso, que esa misma negada hoy por *La Democracia*. Y no hace bien el colega en verte ciertas especies sabiendo, como sabe, que hay personas que creen á pies juntos lo que leen en letras de molde y se exponen á que esas personas duden de su sinceridad cuando trate de convencerlas de que los pueblos están en el caso de hacer gastos en atenciones que no son de absoluta necesidad para la vida.

Pero le perdonamos el disgusto que por lo referido nos ha causado ya que en cambio nos hace una concesión importantísima. Reconoce *La Democracia* que los Ayuntamientos pueden dar subvenciones y no encuentra mal las subidas que nosotros les hemos recordado de varias corporaciones. Eso significa y vale más, mucho más de lo que nosotros pretendemos, y como el que concede lo más concede lo menos, ya no cabe el temor de que *La Democracia* deje de estar á su lado para recabar del Ayuntamiento que acceda á lo solicitado por la sociedad *Teatro Jofre*.

¿Qué es subvención? Una dádiva, un regalo, una cantidad que se va y no vuelve nunca. ¿Qué un anticipo? Pues un dinero que ha de recobrase en el tiempo ó forma que se establece. *La Democracia* al admitir que el Ayuntamiento de la Coruña pueda dar tres mil duros de subvención á la empresa *plaza de Toros* tiene que admitir que el Ayuntamiento del Ferrol puede señalar mil quinientos para subvencionar la empresa *Teatro Jofre*. ¿Y como si puede regalar 1.500 duros no ha de poder anticiparlos siendo en uno y otro caso el mismo el objeto?

Ni una palabra más sobre este punto. Vamos á tratar ligeramente, porque la falta de tiempo no

nos permite hoy estendernos mucho, de dos puntos importantes que señala *La Democracia*. Seguridad del Ayuntamiento de recobrar lo que anticipa, si tuviera necesidad de hacer anticipos—y facultad del Ayuntamiento para garantizar el empréstito.

Siempre que se piden cantidades sobre una finca queda la misma finca sujeta al pago, pero si el Ayuntamiento creyera necesario que se expresara de una manera explícita y terminante, propóngaselo á la sociedad *Teatro Jofre* que de seguro tendrá gusto en dar esas seguridades.

¿Puede el Ayuntamiento dar la garantía? Para eso necesitamos que *La Democracia* nos declare sin distinguos si entiende que se trata:

1.º De una obra de interés público reconocido.

2.º Si pueden considerarse los teatros como escuelas de moral y buenas costumbres.

3.º Si el *Teatro Jofre* ha de servir con el tiempo para auxiliar á un establecimiento benéfico local.

4.º Si aceptados los tres expresados puntos considera el colega facultades al Ayuntamiento por los artículos 72, 73 y 134 de la ley municipal para dar la garantía que se solicita.

Contéstenos *La Democracia* y no dude que tendremos mucho gusto en prestarle el servicio que nos pide para convencer á los señores concejales de que deben acceder á lo solicitado por la sociedad *Teatro Jofre*.

Bueno sería que como españoles estuviéramos pagando el teatro *Real*, como habitantes de la provincia la empresa particular *Lazareto de Osa* y no pudiéramos como ferrolanos contribuir á levantar un teatro en esta localidad.

UNA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

El año de 1877 se dignó visitar esta población S. M. el Rey D. Alfonso XII acompañado de numeroso séquito; y con ese motivo atraídos por las fiestas con que el Ferrol obsequió al Monarca, viniendo á esta millares de forasteros.

El empresario de una compañía dramática que se encontraba en Asturias, vino también á marchas forzadas trayéndose su compañía. En cuanto llegó se presentó á la autoridad local con la pretensión natural de que se incluyera en el programa de las fiestas una función de gala.

El Alcalde, obligado por los concejales, por los individuos que componían las comisiones de festejos y por numerosos vecinos no solo tuvo que negarse sino que le prohibió dar funciones, mientras la Corte permaneciera en esta ciudad. Haga usted una alcaldada—le decían los vecinos—si es

preciso, antes que dar lugar á que la Corte y los forasteros no vean el teatro—era el de la calle de la Magdalena—ese padrón de inominias que tenemos en el Ferrol.

Resultado; que el empresario se presentó al Rey á quejarse de la arbitrariedad y el monarca después de reirse mucho, le dió una indemnización aconsejándole que se fuera con la música á otra parte. El Alcalde le dió otra cantidad y el teatro permaneció cerrado.

Poco tiempo después el ayuntamiento con aplauso unánime de los vecinos se comprometió á terminar las obras del hoy teatro *Jofre* y al año siguiente subvencionó el *Teatro Circo* como *provisional* para interin no se inauguraba el nuevo.

Levantado el *Teatro-Circo* murió el *Principal*. Hoy no tenemos ya ni *Circo* ni *Principal* y nos encontramos, después de catorce años, como en 1877.

FELIPE DUCAZCAL

El jueves por la mañana circuló rápidamente por Madrid la infausta noticia de la muerte repentina de Felipe Ducazcal.

Todos resistíanse á creerlo.

Le habian visto anoche en el teatro, habían hablado con él, y no parecía que aquel espíritu vivo y aquella naturaleza fuerte pudieran sucumbir tan pronto.

Las investigaciones, sin embargo, dieron por fin la realidad del triste hecho.

Pocas figuras populares habia en Madrid que de tantas simpatías gozaran como la de Felipe, según familiarmente era llamado por sus amigos.

Duczcal fué el compendio de una serie no interrumpida de empresas grandes, de hechos generosos. Desde niño dió muestras de una actividad suma y de un arrojo sin ejemplo. Muy joven viósele luchando por la libertad, imprimiendo y repartiendo él mismo proclamas, y más tarde, arrepentido de sus errores, conocedor de los desastres revolucionarios, fué uno de los que más hicieron por la restauración de nuestra Monarquía, organizando el Casino popular, yendo en busca de los humildes y de los indiferentes y penetrando lo mismo en las tabernas que en los altos círculos.

Aunque en sufragio del voto madrileño llevóle á las Cortes, la política, en la vida de Duczcal, no era sino incidente, un medio de desarrollar, en más amplia esfera, los sentimientos caritativos de que su corazón estuvo siempre henchido.

Su popularidad fué inmensa. Apenas habrá madrileño, ni quizás español, que no conociera su

nombre. Apenas habrá persona necesitada en esta vasta villa que no le deba agradecimiento.

No conocía cansancio cuando se trataba de servir á algún amigo, y los amigos de Duczcal eran numerosísimos. Lo inagotable de su abnegación era proverbial, traspasaba los límites de lo acostumbrado. Sólo los que le trataron de cerca pueden apreciar aquella virtud que en tan alto grado resplandecía en Duczcal.

Era el protector de todos los artistas pobres, de todos los infelices. Su bolsillo estaba abierto para ellos siempre.

Cuéntase, y es verdad, que usaba coche por no arruinarse. Una mañana, que salió á pié, repartió por el trayecto que media desde su casa, calle de Alcalá, hasta la calle de Sevilla, 6.000 reales entre las infinitas personas que, durante este breve paseo, se le acercaron pidiéndole recursos.

No podía ver lágrimas sin llorar él también. Donde quiera que se hallara era visitado por sin número de desdichados, gran parte de ellos hasta desconocidos de él. No necesitaban, no, referir por extenso el calvario de sus infortunios. A las primeras palabras, ya la desdicha estaba socorrida.

En los barrios bajos puede decirse que reinaba. Adorábanle las cigarrereras. En todos sus conflictos intervenía, apaciguándolas, siendo el mediano entre ellas, y las autoridades, costeando muchas veces de su bolsillo las exigencias de aquellas obreras.

Candidato que él patrocinaba, salía vencedor. Solo salió vencido en las últimas elecciones á diputados á cortes cuando lo se presentó él mismo.

Figurando en el partido reformista, dábale en él la circunstancia de querer mucho á su jefe el señor Romero Robledo, pero sin dejar de admirar y respetar muchísimo al señor Cánovas del Castillo. Aunque de costumbres democráticas, sus ideas eran conservadoras.

Como empresario de teatros, su figura es originalísima. Su ambición en este sentido no conocía límites. A ser posible, hubiese sido empresario de todos los espectáculos de Madrid, y su actividad no hubiera caído en falta en ninguno. Empresa que él patrocinara, era de éxito seguro. Pocas veces la fortuna le volvió la espalda. Era el juez de campo obligado en todos los duelos. ¡Cuántos desafíos arregló, y á cuántos puso oportunamente término, evitando catástrofes.

Su carácter estaba abierto á toda expansión, á toda fiesta popular. Era organizador de cabalgatas, de verbenas, de funciones benéficas, y todas en cuantas puso mano lucieron por su brillantez y hermosos resultados.

En las comitivas fúnebres podían faltar todos menos su coche. Puede decirse que ha sido el

- 60 -

sabiduría. ¿Era mejor absolver que castigar? ¿Era mejor rodear ese trono que se bamboleaba de olvido, de silencio y de perdón que regarlo con sangre? ¿Era más bien mi deber, á pesar de lo que sabía, conservar á la madre para defender á su hijo que entregar á ese hijo á todas las ambiciones, á todas las rivalidades de los príncipes y de los hugonotes, puros seguramente de crímenes, pero acostumbrados á codiciar el trono al través de las guerras civiles? Escojé libre y friamente. La acusadora fué sacrificada.—La señorita de Coman espía en un calabozo para siempre cerrado su inocencia y la desgracia de estar enterada del espantoso secreto. Pero los malvados quieren arrancarle la vida y yo dejándola vivir, porque así era justo, he conservado un medio supremo de castigarlos. Los dos comprobantes que tenía entonces para sostener á la señorita de Coman todavía los tengo. Uno de ellos es tan terrible, se refiere á tan elevado personaje, que mi conciencia retrocede todavía ante el uso que un hijo tendría que hacer de él. Reservemos este golpe; tratemos de no descargarlo.—El segundo comprobante puede ser suficiente: arma manejada con mano firme bastará para castigar á los asesinos dorados, á los bribones subalternos que se creen hoy muy encumbrados porque los he dejado crecer, hongos ponzoñosos, en la indiferencia y las tinieblas, y que se atreven á insultar mi toga porque se figuran que nada he guardado bajo sus pliegues... Con la sangre de aquellos no quiero siquiera manchar el cadalso. Reuniré en silencio mis pruebas; con una mano sujetaré la luz, con la otra el látigo, y les brindaré que escojan. Escojerán el látigo.—¡Qué se vayan, qué desaparezcan, salvando su cabeza innoble, después de haber devuelto todo nuestro oro! ¡Oh! ¡Ese será un día hermoso! ¡La patria lo aguarda!... Y tras ese último esfuerzo, tras ese último servicio, nada más podrá exigirse ya á mi ancianidad y servidor cansado tendré derecho para dormirme.

El presidente paseó lentamente con los brazos cruzados por la vasta sala.

—Aun no está desempeñada la tarea, dijo para sí; ese segundo comprobante tengo que obtenerlo de la misma boca que en 1610 me lo suministró. Pero desde esa época ¡cuantas cosas han ocurrido! El corazón entonces generoso ¿no se habrá entregado á nuestros enemigos? ¿No lo habrá helado la muerte? O bien, lo que es tan peligroso y más

- 57 -

non: de hoy mas juro que habrá de tener todo eso presente!

¿Qué sentido espantoso podían tener esas palabras? Aunque él solo las hubiese oído el duque se puso pálido como un cadáver y retrocedió ante el semblante amenazador de su enemigo: el señor de Harlay estaba ya lejos y el antiguo amigo de Enrique IV no había enjugado todavía el sudor helado de su frente.

hombre que ha acompañado más gente al cementerio.

El se multiplicaba, acudía á todas partes donde su presencia ó sus servicios fueran menester. Veíasele en las gradas del patíbulo, como hermano de la Paz y Caridad, acompañando, alentando al reo en sus últimos momentos. Veíasele en las Audiencias gestionando la salvación de algún procesado. Veíasele en todos los sitios, en fin, donde se pudiera desempeñar una obra meritoria.

Sus cartas de recomendación eran infinitas. No le bastaban á veces sus escribientes, echando mano del amigo que estaba visitándole. Conocía á todo el mundo, y á todo el mundo pedía destinos. En cambio, en sus teatros y en los Jardines del Buen Retiro, eran más los que no pagaban que los que iban á la taquilla.

Y una carta de Ducazcal era siempre atendida, porque se sabía que no pedía para él.

¡Ab! ¡Los infelices tenían en Ducazcal un protector siempre resuelto á socorrerlos!

Refería él en tono de broma que, á raíz de ser elegido diputado, recibió durante mucho tiempo esta invariable petición:

—Señor Ducazcal, protéjome usted. Soy uno de los que le han votado.

Y Ducazcal contentaba al pedigüño.

Cua do un día contó; por casualidad, los *votantes* que solicitaban de él algo, vió que ascendían á un número espantoso.

Sólo, sin embargo, le habían votado de verdad algunos miles.

El, no obstante, continuó socorriendo á todos. Hace un año fundó, con el señor don Pedro Pastor y Lantero, *El Heraldo de Madrid*, y en la Redacción de este periódico pasó sin duda las mejores horas de su vida. Tenía un golpe de vista de periodista verdadero. No era dicho en el manejo de la pluma, pero conocía el sentido de todos los asuntos y reflejaba el espíritu de grandes iniciativas. *Las Memorias de un empresario*, que empezaron á ver la luz en aquel diario, fueron muy apreciadas del público.

Su muerte ha sido profundamente sentida. A la conducción del cadáver irá de seguro todo Madrid.

Reciba su desolada familia la manifestación de nuestro sentimiento.

**

A las tres y cuarto, y llevado á hombros por los dependientes de La Funeraria, fué sacado el cadáver de la casa mortuoria y depositado en el carro fúnebre de los milicianos nacionales veteranos, carro que la última vez que salió camino del cementerio fué para conducir el cadáver de Isidro el Póllero. Ducazcal presidía el duelo.

Tiraban del carro ocho caballos negros lujosamente empenachados, y detrás de él se veían tres *landeaux* llenos hasta arriba de flores y coronas, lo mismo que el carro.

Depositado el cadáver comenzó á formarse el cortejo fúnebre, no sin grandes dificultades, tal y tanto era el número de personas reunidas en la calle y la aglomeración de los carruajes.

Por fin se puso el cortejo en marcha, presidiendo el duelo Ricardo Ducazcal, que no obstante su pena ha querido no separarse de su padre hasta el último momento; Romero Robledo, que llevaba cogido por el brazo á Ricardo, Antonio Vico, un sacerdote, un pariente del finado y don José Echegaray.

El clero de San Jerónimo, con cruz alzada, iba delante del carro fúnebre, que siguió por la calle de Alcalá en dirección del teatro de Apolo.

Detrás, entonando una marcha, iba la música de los nacionales.

En el teatro de Apolo, en el Español, en el Círculo Artístico y en el «Centro Instructivo del Obrero» fueron depositadas coronas y se entonaron marchas fúnebres por orquestas apostadas en dichos sitios.

No es posible describir el aspecto que ofrecía la calle de Toledo al pasar el cortejo fúnebre; esos hijos del pueblo que tanto querían á Felipe y por quien tanto ha trabajado éste durante su vida, acudían en grupos en busca de la comitiva y se arremolinaban sobre el carro mortuario, prorrumpiendo en exclamaciones de afecto y de tristeza.

El idolo de las clases populares que se veían representadas por él, en cuanto ellas tienen de generoso y noble, ha recibido de los suyos el homenaje á que era acreedor, y el pueblo de Madrid, cuyos intereses defendió siempre Felipe, ha dado á este pruebas de que no era ingrato.

Aceras, boca-calles, balcones, ventanas y puertas estaban cuajadas de espectadores, bien es cierto que en todas las calles del tránsito ha ocurrido lo mismo.

La comitiva siguió en sus coches, que podían contarse por centenares y que detenían la circulación, hasta el cementerio donde ha recibido cristiana sepultura el que fué en vida amparo de muchos y amigo de todo Madrid.

¡Descanse en paz!

Crónica marítima

Resoluciones.

El médico de la armada, don Eladio López Casado, auxiliar de la jefatura de armamentos de la Carraca, pasa al primer tercio de infantería de marina sustituyendo al señor Roble.

—El médico primero señor Jiménez Casado pasa del primer tercio á la academia de ampliación.

—El capitán de fragata señor Barreto se ha encargado del mando del crucero *Aragón*.

—Al Consejo de Estado ha pasado el expediente de contratación para hacer una techumbre en el almacén de hierro del arsenal de Cartagena.

—Ha sido nombrado tercer maestro del arsenal de Cartagena don Bernardo Rovira.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente de navío don José María Ariño y Michelena, que se encontraba en la actualidad en situación de supernumerario.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Arlanza* el teniente de navío don Alberto Castañón Martín.

—Se ha concedido el pase á situación de supernumerario, por tiempo indefinido, al teniente de navío de primera don Eduardo Mendicuti y Sanjuan.

—En breve se remitirá á los departamentos y apostaderos relación nominal de los jefes y oficiales de marina que en fin de Octubre tienen derecho á la diferencia del sueldo del empleo que disfrutaban al del inmediato superior, conforme á lo que determina el artículo tercero transitorio de la ley 15 de Julio último.

—Pronto se adquirirán con destino á los arsenales, aparatos hidráulicos para pesar.

Del departamento.

El comisario de marina, actualmente en Gijón, don Esteban de Murcia y Pol, ha sido destinado al ministerio de marina.

—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al capitán de fragata don Antonio Piñero Martínez.

—Se concedió un mes de prórroga á la licencia que disfrutaba el teniente de navío don Juan Durán Rodríguez.

—Se ha recibido en este departamento carta regia por la cual el soberano de Portugal concede al teniente de navío de primera don Víctor Sola y Tejada la orden del Cristo.

—Se concedió un mes de licencia por enfermo al alférez de navío don Eusebio Barreda y Martínez.

Movimiento de buques.

Ha fondeado en el puerto de Tarragona el cañonero *Teruel*. El cañonero *Toledo* salió de Alicante.

El crucero *Isla de Cuba* ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Siniestros marítimos

A consecuencia de los últimos temporales, la lista de los siniestros marítimos amenaza ser muy larga.

Hasta hoy se conocen ya los siguientes:

La goleta francesa *La Champenoise*, capitán Favier, de la matrícula de Brest y procedente de Vivero, con cargamento de langostas, bogabantes y 300 barriles de sardinas, se ha perdido en las rocas de Mengaut, logrando la tripulación refugiarse en un bote, y pudiendo llegar á Brest.

—La goleta inglesa *Daphné* se fué á pique en la bahía de Nueva York, pereciendo toda la tripulación.

—El *Baumvall* de la *Hansa Line*, ha llegado á Montreal (Canadá), con graves averías. Tiene todo su bauprés roto, y sus embarcaciones menores han sido arrancadas por las olas que se las llevaron.

—El trasatlántico francés, *La Bretayre* sufrió también los efectos del temporal, llegando á Nueva York con retraso.

Entre sus pasajeros, Mr. Harrison, alcalde de Sheffield, rodó por uno de los salones, produciéndose graves heridas en la cabeza.

Noticias.

El Consejo de Gobierno de la Marina ha estudiado detenidamente las condiciones de los buques de guerra que prestan servicio en Filipinas.

—Acordóse que el comandante general del apostadero de la Habana remita al Ministerio una relación nominal de los tripulantes del cañonero *Concha* que detuvieron en la bahía á unos bandidos. Los referidos tripulantes serán recompensados con cruces del mérito naval. El Consejo examinó también el proyecto de material eléctrico para el cañonero *Audaz*.

Del interior

En breve será dictada una circular por la cual se simplificarán las operaciones de las contratas del ramo de Marina.

Según noticias telegráficas recibidas de Buenos Aires, el general Mitre ha retirado su candidatura para Presidente de aquella República.

Esta noticia ha producido honda perturbación en las operaciones financieras de aquel país.

Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Ricardo Alonso y

Valverde, por salida á otro destino de D. Cándido Cabello.

Se vá á anunciar en el *Boletín Oficial* la devolución de la fianza á D. Pedro Auge Barreiro y Corredo del comercio de esta plaza, con el fin de que los que tengan que formular alguna reclamación puedan hacerlo en el plazo de seis meses.

Clases pasivas:

Se ha concedido la pensión anual de 1.050 pesetas á doña María del Pilar Sainz y Bismonde, en concepto de viuda del maquinista de la Armada D. Domingo Colón y Novo.

—La de 625 á doña Isabel Orge Ruiz, viuda de igual clase D. Joaquín Estripiot y Fernández.

—Trasmisión de la de 144 pesetas que disfrutaba la madre de doña Brigitta Lorenzo de la Ballina, huérfana del operario que fué del Arsenal del Ferrol D. Juan Lorenzo Pinedo.

—El haber mensual de 240 pesetas, en concepto de retiro, al contraamaestre de la Armada don Manuel Picallo Fernández.

—Traslado para esta provincia de la pensión mensual de 7'50 pesetas que por una cruz del Mérito Militar disfrutaba en Cadiz el soldado licenciado del Ejército de Cuba D. Ramón Vazquez Lorenzo.

A mediados de Junio celebrarán en Madrid oposiciones para cubrir quince plazas de alumnos de la Escuela Naval flotante.

Los jóvenes que aspiren á obtenerlas no podrán exceder de la edad diez y ocho años si no son hijos de militares y de la de diez y nueve si reúnen esta circunstancia.

El plazo para la admisión de solicitudes se ha fijado hasta el mes de Marzo próximo.

En nuestro Arsenal tendrá lugar el día que el *Boletín Oficial* señalará oportunamente una subasta para contratar el suministro de varios efectos necesarios en el Departamento para diferentes atenciones.

Dice *La Mañana*:

«Con numerosa concurrencia hizo en la noche de ayer su debut en el circo coruñés la compañía lírica dramática que dirigen los señores Calvachó y Ruiz, y la célebre compañía rusa de que es director y profesor el caballero Giordano.

La mayoría de los palcos hallábanse ocupados por distinguidas familias, así como las sillas y banquetas.

Recibieron muchos aplausos la señorita Antonietta y el pequeño Federico en sus trabajos de ilusión, mecánica, hipnotismo y baije.

Bastante bien hecha la zarzuela *Niña Pancha* por las señoras Ruiz de Guidotté y Montes, quienes, á pesar de ser muy conocida la obra, arrancaron aplausos en el desempeño de sus papeles. Hizose repetir el pasacalle de la cigarrera.

El sábado, además de los trabajos del caballero Giordano y su *troupe*, ponírase en escena la comedia *Marujá* y la zarzuela *El Lucero del Alba*.

Se ha presentado en Cartagena una gran epidemia de *difteria*, que reviste, al presente, caracteres muy alarmantes.

La población se halla consternada ante los estragos que causa dicha enfermedad.

Se adoptarán energías y previsoras medidas para evitar que se propague.

Ayer asistió al paseo de Suanzes la música de infantería de marina.

En la sección segunda de la Sala de lo Crimín

que era menester tomar para castigar la insolencia del señor de Espernon.

Pero el anciano inclinaba la cabeza. Recibía distraidamente las preguntas y los saludos. En torno suyo los consejeros, extrañando tanto abatimiento despues de tanto vigor, parecían acusar al anciano y decirse entre sí que del gran Aquiles de Harlay no quedaba ya sino la sombra. Inclináronse y lo dejaron entrar en su casa.

Sin embargo el viejo león no estaba muerto ni dormido. ¡Esta ba meditando!

Recibido á la entrada de sus habitaciones por sus criados y otras personas adictas á su persona rehusó el servicio de todos; no permitió siquiera que le quitasen la toga y entró en su gabinete, donde despues de algunos momentos de meditación mandó llamar al baile del palacio, hombre de corazón á toda prueba, su criatura y su primer oficial.

—Sí, murmuró mientras el ujier corría á cumplir su mandato: el momento es llegado; ¡es menester!... ¡Bien sabe Dios que es así!... Y alzó sus apagadas miradas hácia un crucifijo, único y sagrado adorno de esas severas paredes. Bien sabeis, ¡oh Dios mio! que no me guían un resentimiento particular, un deseo vulgar de satisfacer una venganza acaso legítima: ¡no! veo á este estado perdido, á este pueblo abrumado, á este rey amenazado con una caída vergonzosa. ¡Desgraciado niño que me había sido recomendado por su padre! Pues bien; todo esto es menester salvarlo. Despues de seis años de paciencia y de padecimientos me encuentro de nuevo en presencia de la misma angustia, de la misma duda. La terrible alternativa en que me encontré en 1670 se presenta otra vez, pero más amenazadora que entonces! Tenía á la sazón en mi poder á todos los asesinos de mi desgraciado amo; tenía á la acusadora, ardiente y fuerte, pues nada habría hecho retroceder á la señorita Coman; tenía los testigos. Un signo, un ademán me hubiera bastado para tronchar las cabezas de los más altos personajes de este reino, y la Francia, que sospechaba de ellos sin atreverse á consignarlos al verdugo, me hubiera bendecido á una. Hubiera elevado estatuas á mi valor.

El señor de Harlay se acercó con las manos juntas al crucifijo.

—Entonces, prosiguió, bien lo sabeis, ¡Dios eterno! aquí, á vuestros piés, os pedí un rayo de vuestra infalible

El consejo del gran amigo

Dividida en mil fragmentos por los alabarderos y los gentiles hombres la multitud fué retirándose amenazadora en silencio y llevándose á Picard, que decía entre dientes á los que lo conducían:

—Amigos míos, ya no podemos pedir amparo sino á los señores príncipes. El señor príncipe es justiciero y fuerte además. El tiene un ejército: ¡dirijámonos pues al señor príncipe de Condé!

Y como sentía que sus escitaciones hacían vibrar la cuerda siempre tesa de los rencores populares prosiguió:

—Sí; llévenme ustedes á la presencia de Condé. Este digno señor, que ha emprendido vengar la muerte del difunto rey, vengará al propio tiempo al desgraciado pueblo, degollado en mi persona. ¡Al palacio de Condé!

Este llamamiento se captó todas las opiniones y Picard, triunfando á su manera, fué llevado por la multitud, que gritaba: ¡Al palacio de Condé!

Sin embargo el señor de Harlay acababa de recibir en el umbral de su casa los respetuosos saludos del Parlamento. Se esperaban de él algunas de esas palabras que solía dictarle el inalterable estoicismo de su alma. La humillación por que acababa de pasar ese cuerpo ilustre era acreedora á venganza y aun cuando el primer presidente ocupase en la opinión pública un puesto tan importante que un ultraje, aun inferido por el rey, no podía alcanzarle todos esperaban que el señor de Harlay indicaría á la corte el partido

de la Audiencia, se celebró el viernes el juicio oral de la causa formada en el Juzgado del Ferrol á Eduardo Leiro Fernández Calviño, por disparo de arma de fuego y lesiones graves á Angel Barreiro.

El abogado fiscal, manteniendo íntegras las conclusiones que provisionalmente había establecido, interesó se impusiese al procesado la pena de tres años de prisión correccional, accesorias, indemnización al fendido de diez y ocho pesetas y pago de las costas.

El defensor, señor Martínez Esparis, en disconformidad con la pretensión del representante del ministerio fiscal, sostuvo en su brillante informe que no cabe esperar de la Sala una sentencia cruda.

Hay se recibió en esta ciudad el correo de la Habana.

Hace días llamamos la atención del señor Comandante de Marina de Ferrol sobre los abusos que cometen los boteros á la llegada del vapor *Hércules*, y le indicamos el modo de evitarlos.

Aquella autoridad oyó nuestro ruego y dictó una disposición que puso coto á los desmaes de los boteros y satisfizo al público.

Pero, no sabemos porque causa, el cabo de mar que al *Hércules* iba para mantener el orden ya no vá; los patrones de las embarcaciones han vuelto á sus antiguas y molestas costumbres y los pasajeros vuelven á sufrir sus impertinencias.

¿Sabe esto el señor Comandante de Marina? Creémos que no, y, por lo tanto, esperamos hará cumplir con todo rigor su primitivo acuerdo, al cabo de mar, si acaso es este el que lo deja incumplimentado.

La Coruña que secundó la actividad de esta Comandancia sigue manteniéndola, y aquí, en cambio, tenemos que andar con recordatorios que tan poco dicen en favor de nuestro prestigio local.

El crucero *Conde de Venadito* quedó incorporado á la Escuadra de Instrucción.

Necrología de la región.

Ha fallecido en el convento de Santa Clara de Alfariz, á la avanzada edad de 78 años, la monja Sor Pilar Sánchez.

Era natural de Touza (Orense).

En su casa de Lorenzana (Lugo), y á la edad de 42 años, la señora doña María Anille y Aguiar de García.

En Pontevedra, el antiguo procurador de aquel Juzgado, don Prudencio Dios Dominguez, padre del joven abogado don Ramón Dios Gaspariñaduy.

El cónsul general de España en Lisboa anuncia el fallecimiento en el vecino reino de José Bernardez y Martínez, natural de Santiago de Malvas, en la provincia de Pontevedra.

Los herederos del finado deben presentarse en el consulado, por sí ó por medio de apoderado, dentro del plazo de treinta días.

Se ha extraviado un loro. En el número 80 de la calle de San Eugenio gratificarán al hallador.

La Escuadra de Instrucción actualmente compuesta del acorazado *Pelayo*, cruceros *Reina Regente*, *Alfonso XII* y *Conde de Venadito*, antes de dirigirse á Cádiz, visitará los principales puertos de Galicia.

La Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios ha nombrado las tres comisiones de Fomento, Enseñanza y Administración prescritas en el Reglamento.

En la avenida de la Capitanía general ha sido hallado ayer un llavín.

La persona que se considere dueña puede pasar á recogerlo á la *Fonda Suiza*.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Instrucción Pública, y en virtud de concurso de ascenso, maestro de la Escuela elemental completa de niños de Mugaros, D. José Calzada y Florza, con el sueldo anual de 1.100 pesetas y demás emolumentos legales.

En la Coruña ha contraído matrimonio, en segundas nupcias, con una modesta joven, un jefe de artillería de aquella guarnición que estuvo destinado en esta plaza largo tiempo.

Terminada la carga de pólvora en el acorazado *Pelayo*, mañana debe empezar igual operación en el *Reina Regente*.

A las diez de la mañana de hoy se reunió el Tribunal del departamento para ver y fallar los expedientes habidos en la convocatoria última.

Espectáculos. Probablemente el jueves de la presente semana hará su debut en el teatro *Romea* la compañía cómica-lírica dirigida por los Sres. Calvacho y Ruiz y de la que forma parte el caballero Giordano con su *troupe* y de la que nos ocupamos en otro lugar.

Esta compañía que pensaba funcionar en el teatro circo coruñés hasta el 10 del mes próximo tuvo que desistir de sus propósitos por hallarse comprometido aquel coliseo para una compañía ecuestre que empezará sus tareas el sábado.

El día 6 de Noviembre hará su debut en el teatro principal de la vecina capital la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez.

Procedente de la Puebla del Caramiñal donde se había refugiado por los últimos temporales, entró ayer en puerto el caza-torpederos *Destructor*, cuyo buque será desarmado en nuestro Arsenal.

Han regresado de la Coruña el segundo jefe de la guardia municipal y los seis números que han asistido á un juicio oral habiéndose abonado en concepto de dietas á razón de dos pesetas por día.

Si importa tres el billete de ida y vuelta, en el vapor, ya es fácil averiguar lo que vá perdiendo la guardia municipal con la acción de la justicia.

Ha fallecido en la Coruña la señora doña Car-

lota Revel, tía de nuestro querido amigo el director de *La Mañana* don Vicente Pardo Teireiro.

Acompañamos á nuestro ilustrado compañero en su duelo.

Se halla en esta ciudad el arquitecto provincial.

En la Secretaría de la Audiencia de la vecina capital, entró procedente de este Juzgado la causa contra José M. Lamas y José Méndez, por lesiones á Vicente Rico.

Algo curioso

Generosidad de un león.—Cuenta un periódico de Lamezos, Nueva-León, lo siguiente que, según dice, ocurrió en un rancho, jurisdicción de aquella ciudad:

«Un niño de seis años de edad jugaba con unos brceros cerca de los corrales del rancho, cuando un corpulento león, instigado por el hambre, atacó á uno de aquellos animales; el niño, no conociendo á la fiera y confundiéndola quizá con un perro, se acercó á él, espantánlole con un palo; el terrible rey de las selvas dejó á su presa y cogió al niño por las ropas, llevándole en el hocico hasta el patio de la casa del rancho, en donde lo dejó para ir á cargar con su presa.

Una mujer que vió esto dió un grito de alarma, y salieron varias mujeres (por casualidad los hombres no se encontraban allí), y vieron con sorpresa que la fiera dejó al niño y se volvió con paso sereno y majestuoso á donde había dejado el becerro muerto, al cual cogió y se internó con él en la selva.

Movimiento del puerto

Día 17

Entradas

Crucero *Conde de Venadito*, de Pasajes, con ciento setenta y ocho tripulantes.

Día 18

Caza-torpedero *Destructor*, de Villagarcía, con cincuenta y dos tripulantes.

Despachados

Días 17 y 18 ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Día 17

Nacimientos

Pablo Julio Pouso y Pernas. Manuela Taibo.

Defunciones

Ninguna.

Día 18

Nacimientos

Juana Maria de la Encarnación Gomez y Martinez.

Mercedes María Francisca Diaz y Rivera. Alfredo Ramón Eduardo Montero y Barros.

Defunciones

Sofía Tebar Rios, 16 años. María Castro Lopez, 2 años.

Chirigotadas

Joaquín no paga ninguna cuenta. El otro día se fué á pescar al lago de la Casa de Campo y no bien se colocó en su puesto, sacó del bolsillo un paquete de cuentas sin pagar y las echó al agua.

—¿Qué haces?—le pregunta un amigo. —Ya lo ves... convierto mis deudas en deuda flotante.

Un anuncio: «Pomada púdica del harem, para evitar en los hombres la calvicie, que es la señal más segura de la pérdida del cabello.»

En la calle de Sevilla. —Oiga usted, Jacinto, es preciso que abandone usted esa vida de bohemia y de dar sablazos á todo el mundo.

La he buscado á usted una colocación en la que teadrá usted, por lo pronto, un sueldo de seis mil reales.

—¿Seis mil reales!... pues si yo gano más... pidiendo dinero prestado!

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 10 n.

Elegó á esta corte el principe Wladimiro hospedándose en el Hotel de la Paz.

Bajaron á recibirle á la estación los ministros y altos dignatarios del Real Palacio.

Esta tarde asistió á la corrida de toros, quedando complacido del espectáculo, aunque hubo que lamentar un desgraciado accidente.

Paco «Frasuelo» (hermano de Salvador) fué alcanzado por un toro que le causó una herida en el brazo derecho.

Wladimiro marchará el miércoles á Andalucía donde se propone visitar todos los monumentos históricos de aquella región.

El ministro de Fomento señor Isasa se

encuentra enfermo á consecuencia de un cólico.

Su estado no inspira temor.

Madrid 18, 10'30 n.

A consecuencia de los acuerdos económicos tomados por el gobierno de la república del Uruguay, ha dimitido el ministro de Hacienda

Los últimos telegramas recibidos de Montevideo, dicen que esta dimisión crea un nuevo conflicto por la dificultad de hallar una persona de energía y conocimientos financieros suficientes para poder encargarse de dicha cartera en los actuales momentos.

Espérase que la crisis alcance á algunos otros ministros.

También en Buenos Aires se ha planteado la crisis cuya solución es laboriosa y hácese cada vez más difícil debido al retraimiento político que reina en los principales personajes de aquel país.

Témese que el ministerio que se forme será de poca vida y volverán pronto al poder los salientes.

Madrid 18, 10'45 n.

El cólera está haciendo estragos en Damasco.

La población huye aterrorizada al campo y los médicos son insuficientes para asistir al inmenso número de enfermos.

En la linea de Portugal ha ocurrido un choque de trenes sin que hayan ocurrido desgracias debido á la poca velocidad de los trenes.

Ha fallecido el inspector de ferrocarriles del Norte que fué herido hace pocos días dentro del coche que ocupa.

La política está encalmada.

Imp. de R. Pita, Simforiano Lopez, 142

LA MADRILEÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

19.



PARA ALMERIA, AGUILAS, ALICANTE, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 19 al 20 del corriente el vapor español:

TURIA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco núm. 1

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

164, IGLESIA, 164

FERROL

Se ofrece al público para toda clase de instalaciones eléctricas, tales como teléfonos, tubos acústicos, timbres, cuadros indicadores, luz eléctrica, para-rayos, etc., etc., encargándose de las composiciones y conservación del material.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

8—5.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expedidiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo que concierne al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

GUILLERMO E. MITCHEL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUNA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

El día 1.º del próximo Octubre se abrirá al público, en el bajo de la casa número 2 de la calle de Pardo-Bajo, un establecimiento de préstamos con el nombre del

MONTEPIO

En este establecimiento se prestará dinero en condiciones muy ventajosas sobre toda clase de prendas y objetos que representen valor.

En dicho establecimiento los objetos que no sean desempeñados se venderán en remate público, quedando el sobrante á beneficio del dueño del objeto rematado.

Ferrol 23 de Septiembre de 1891.

VENTA

Se vende la casa de planta baja y con buen patio, señalada con el número 31 de la calle de Galicano.

Darán razón del precio en la número 6 de la calle de Sanchez Barcáiztegui.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BRLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reunen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.



EL SEÑOR

Don José María Carre y Hoyo

CAPITAN DE NAVIO DE LA ARMADA

COMANDANTE DEL CRUCERO «ALFONSO XIII»

HA FALLECIDO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán general del departamento, su viuda, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Dan gracias á las personas que se han dignado acompañar el cadáver al cementerio á donde fué conducido el viernes á las cuatro y media de la tarde y ruegan se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia castrens de San Francisco (V. O. T.) el martes 20 y miércoles 21 á las diez de sus mañanas; por lo que les vivirán agradecidos.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ETC
QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DEJAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá el día 16 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanailla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 6 traspordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña —B. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a la Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA
9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio.	5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica	7'50	
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25	
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de	25	

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.
HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos *Rónisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y a propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.^A

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA
Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.^A DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.--MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.--MONTERA, 8.

MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.